

Objetivos específicos:

- Creación de nuevas empresas.
- Fomento de la ampliación y diversificación empresarial.
- *Área de competencia:* Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas (Dirección General de Economía) y Proyecto Melilla, S.A.
- *Centro gestor:* Proyecto Melilla, S.A.. Departamento de Ayudas.
- *Sector al que se dirige la ayuda:* Exclusivamente a PYMEs, sin importar la forma jurídica que adopte, incluido los trabajadores autónomos, que pretendan realizar proyectos de inversión en la CAM.
- *Objetivos y efectos que se pretende obtener:* Generación de empleo estable a través de la creación o la ampliación y/o diversificación de empresas, fomentando el empleo y el autoempleo.
- *Plazo necesario para su consecución:* Anual.
- *Costes previsibles para el ejercicio 2017:* 450.000,00 €.
- *Aportación de otros entes:* Podría ser cofinanciado por el FEDER.
- *Plan de acción:* Se prevén los siguientes:
  - Convocatoria anual de subvenciones.
  - Forma de concesión: Concurrencia competitiva a final de cada semestre.
  - Mecanismo de aplicación: Bases reguladoras y Convocatoria. *Reglamento por el que se regula el régimen general de subvenciones concedidas por la Ciudad Autónoma de Melilla y gestionadas por su sociedad instrumental Proyecto Melilla, S.A. (BOME N.º 4399 de 15 de mayo de 2007, o el que en caso lo sustituya).*
- *Seguimiento y evaluación:* Evaluación mediante Comisión de evaluación prevista en Bases y convocatoria, y seguimiento mediante visitas y comprobación de bienes y empleo, por los técnicos de Proyecto Melilla, S.A.
  - Seguimiento: Informes del Servicio del Control del Departamento de Ayudas de PROMESA.
  - Evaluación: Elaboración por PROMESA de una memoria final de la gestión realizada, donde se establecerá:
    - Número de empresas subvencionadas,
    - Subvención concedida,
    - Inversión subvencionable.
    - Número de empleo generado.

#### Línea de subvención 4.ª:

Objetivo estratégico: Aumento de la cualificación profesional y mejora competitiva en el sector hostelero y turístico de la CAM. *Escuela de Hostelería y Turismo de la CAM.*